

INFORME SECRETARIAL. - Salento, 23 de noviembre de 2022

Del presente proceso Ejecutivo singular promovido por YEFRIT ALEJANDRO ARANGO RAMIREZ contra FABIAN MAURICIO BEDOYA MUÑOZ, doy cuenta al señor Juez. Provea.


DARWIN LEOBALA RIVAS
Secretario

Proceso: Ejecutivo singular No. 2020-00050-00
Ejecutante: Yefrit Alejandro Arango Ramirez
Ejecutado: Fabian Mauricio Bedoya Muñoz
Decisión: Ordena allegar comisión
Auto: Sustanciación civil

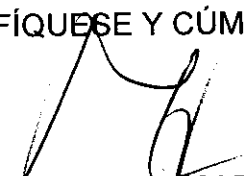
JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL.

Salento-Quindío, dos (2) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

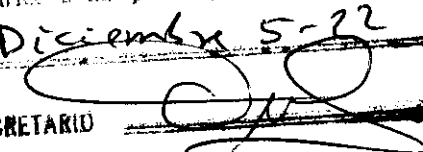
Se tiene de autos que este Despacho comisionó dentro del proceso ejecutivo singular 2021-00050-00, en el que actúa como parte demandante el doctor YEFFRIT ALEJANDRO ARANGO RAMIREZ y demandado FABIAN MAURICIO BEDOYA MUÑOZ, al señor Inspector de Tránsito y Transporte de la ciudad de Dosquebradas- Risaralda para que se digne llevar a cabo diligencia de secuestro del vehículo de placas WNX-187, de servicio público, afiliado a la empresa AUTOS BLANCOS VIP WHITE S.A.S., diligencia que se efectuó el 25 de noviembre de 2021 por la Inspección Primera de Tránsito y contravenciones de Dosquebradas-Risaralda, en cuya diligencia se presentó oposición por parte de la propietaria de la camioneta, señora MARLENY MUÑOZ DE BEDOYA, a quien luego de allegar y practicar algunas pruebas, se resolvió el 6 de diciembre de 2021, admitir la oposición y entregar el vehículo en calidad de secuestre a la señora MARLENY MUÑOZ DE BEDOYA, a quien se le hacen las advertencias del artículo 52 del Código General del Proceso.

Dichas actuaciones se trasladaron a este proceso, en copia autentica, para hacerlas valer en el mismo, ya que el proceso indicado se terminó por pago de la obligación. En consecuencia, se ordena agregar el comisorio o diligencias aludidas para los fines del artículo 40 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


MILLER GAITAN MARTINEZ

Juez

CERTIFICO: Que el auto anterior se notificó a las partes por estado de hoy
Diciembre 5-22

SECRETARIO